

San Salvador de Jujuy, 22 de agosto de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: **Minera Exar S.A.** – Hecho Relevante – Convocatoria
a Asamblea General Extraordinaria

De mi mayor consideración:

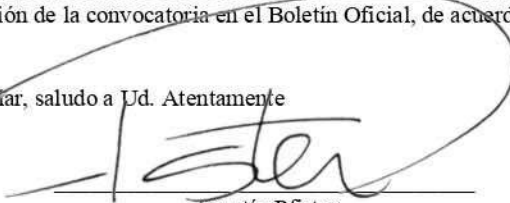
Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Minera Exar S.A.** (la “Sociedad”) a efectos de cumplir con lo requerido por la Sección I del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

En este sentido, se informa que, en fecha 22 de agosto de 2025, el Directorio de la Sociedad resolvió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Palma Carrillo 54, Planta Baja, Oficina N° 7, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, en la cual se considerará el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para que firmen el acta;
- 2) Consideración de la reestructuración de la deuda con Exar Capital B.V.

Teniendo en cuenta que la totalidad de los accionistas de la Sociedad han manifestado que concurrirán a la misma, se omitirá la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente


Agustín Pfister
Responsable de Relaciones con el Mercado
Minera Exar S.A.